



ESCOLA DE  
HUMANIDADES

## CIVITAS

Revista de Ciências Sociais  
Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais

Civitas 22: 1-13, jan.-dez. 2022  
e-ISSN: 1984-7289 ISSN-L: 1519-6089

<http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2022.1.40977>

### ARTIGOS/ARTICLES

## Reincorporación colectiva de exguerrilleros de Farc-EP en Colombia (2016-2020): territorialidades y reterritorialización para la paz

*Reincorporação coletiva de ex-guerrilheiros das Farc-EP na Colômbia (2016-2020): territorialidades e reterritorialização para a paz*

*Collective reincorporation of former Farc-EP Guerrillas in Colombia (2016-2020): territorialities and reterritorialization for peace*

**Diana Rico Revelo<sup>1</sup>**

[orcid.org/0000-0002-3313-131X](https://orcid.org/0000-0002-3313-131X)  
[ricod@uninorte.edu.co](mailto:ricod@uninorte.edu.co)

**Beatriz Nates Cruz<sup>2</sup>**

[orcid.org/0000-0002-3246-7903](https://orcid.org/0000-0002-3246-7903)  
[beatriz.nates@ucaldas.edu.co](mailto:beatriz.nates@ucaldas.edu.co)

**Recibido:** 24 mayo 2021.

**Aprobado:** 23 mar. 2022.

**Publicado:** 30 nov. 2022.

**Resumen:** Analizamos narrativas y prácticas de exguerrilleros de las Farc-EP alrededor de iniciativas socioeconómicas durante su reincorporación colectiva en espacios definidos por el acuerdo de paz en el Caribe Colombiano, para conocer reconfiguraciones territoriales en la transición de la guerra a la construcción de paz. Realizamos un estudio etnográfico con 24 exguerrilleros vinculados a iniciativas socioeconómicas desarrolladas después de la dejación de armas. En conclusión, las territorialidades y reterritorializaciones gestadas por exguerrilleros situados en el posacuerdo, evidencian procesos de representación, redistribución y reconocimiento orientados a una paz con justicia social; además, contribuyen a la restauración de relaciones sociales en zonas históricamente abatidas por la guerra, como una muestra pedagógica y política para la región y el país.

**Palabras clave:** Paz. Exguerrilleros. Reincorporación. Territorialidad. Reterritorialización.

**Resumo:** Analisamos narrativas e práticas de ex-guerrilheiros das Farc-EP em torno de iniciativas socioeconômicas durante sua reincorporação coletiva em espaços definidos pelo acordo de paz no Caribe colombiano para conhecer as reconfigurações territoriais na transição da guerra para a construção da paz. Realizamos um estudo etnográfico com 24 ex-guerrilheiros vinculados a iniciativas socioeconômicas desenvolvidas após o depor de armas. Em conclusão, as territorialidades e a reterritorialização criadas pelos ex-guerrilheiros situados no pós-acordo evidenciam processos de representação, redistribuição e reconhecimento orientados para a paz com justiça social; além disso, contribuem para o restabelecimento das relações sociais em áreas historicamente devastadas pela guerra, como um exemplo pedagógico e político para a região e o país.

**Palavras-chave:** Paz. Ex-guerrilheiros. Reincorporação. Territorialidades. Reterritorialização.

**Abstract:** We analyzed narratives and practices of former Farc-EP guerrillas regarding socioeconomic initiatives during their collective reincorporation, in spaces in the Colombian Caribbean as defined by the peace agreement, in order to understand territorial reconfigurations during the transition from war to peacebuilding. We did an ethnographic study with 24 former guerrillas involved in socioeconomic initiatives developed after disarmament was conducted. In conclusion, the territorialities and reterritorializations generated by former guerrilla members during the post-agreement period show processes of representation, redistribution, and recognition aimed at peace based on social justice; they also contribute to the restoration of social relations in areas historically affected by the war, as a pedagogical and political example for the region and the country.



Artigo está licenciado sob forma de uma licença  
[Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

<sup>1</sup> Universidad del Norte (Uninorte), Barranquilla, Colombia.

<sup>2</sup> Universidad de Caldas (UCaldas), Manizales, Colombia.

**Keywords:** Peace. Former guerrillas. Reincorporation. Territorialities. Reterritorializations.

## Introducción

Algunos tratados de paz con grupos armados ilegales después de la guerra fría, han sido basados en el modelo de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) para la transición exitosa de excombatientes a la vida civil,<sup>3</sup> "el 37% de los acuerdos de paz firmados entre 1975 y 2011 han incluido disposiciones relativas a procesos de DDR";<sup>4</sup> como sucedió en Camboya, Burundi, Sierra Leona y Guatemala, entre otros (Schulhofer-Wohl y Sambanis 2010). No obstante, es necesario adaptar cada modelo de DDR al contexto socio-político y económico del país.<sup>5</sup>

Aunque los procesos de reincorporación de excombatientes en Guatemala, el Salvador y Nicaragua, se basaron en el modelo DDR, se enfatizaron criterios de reincorporación colectiva para una transición y estabilización grupal de los excombatientes a la legalidad civil, política, económica, jurídica y social.<sup>6</sup> Los exguerrilleros firmantes de la paz en Colombia tienen en común con los reincorporados en Centroamérica, la lucha por un derecho a ser parte de la memoria y su compromiso con lo ocurrido en el pasado; un pasado que los incluya a todos, para poder proyectar juntos una idea de futuro de convergencia colectiva.

En Colombia, tras cincuenta años de confrontación violenta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) firmaron un acuerdo de paz con el gobierno en el año 2016. Entre sus particularidades, se destaca un enfoque territorial orientado a la construcción de paz desde abajo (Estrada 2020) y la alteración del modelo tradicional de DDR (Rico, Zubiria y De

la Cruz 2020), argumentando que: 1) no se desarmaron porque no fueron vencidos en combate sino que voluntariamente dejaron las armas, 2) no se desmovilizaron debido a su intención de continuar movilizados por la vía democrática, y 3) priorizan la reincorporación colectiva sin desconocer el componente individual de la reintegración.

Dado el énfasis del acuerdo de paz en la reincorporación colectiva, el objetivo de este estudio fue analizar iniciativas socioeconómicas de desterritorialización desde adentro, mediadas por procesos identitarios implicados en la resignificación de guerrilleros-insurgentes a exguerrilleros-ciudadanos en dos asentamientos exguerrilleros en el Caribe Colombiano; para entender la reconfiguración territorial en la transición de la guerra a la paz durante los primeros años de implementación del acuerdo de paz.

Teniendo en cuenta que la territorialidad y la territorialización son procesos complementarios para la construcción de territorio (Lemos 2010), y que las iniciativas socioeconómicas responden a su apuesta por continuar movilizados desde su ideario colectivista en el marco de la institucionalidad, el problema de esta investigación parte de dos interrogantes: ¿cómo se posicionan los exguerrilleros durante la reincorporación colectiva?, es decir, cómo resignifican su accionar armado por el uso de la palabra; y ¿cuáles son los usos y formas de apropiación del territorio en los lugares donde antes hacían la guerra?.

Las Farc-EP tuvo presencia en diferentes zonas rurales del país con débil o poca presencia del Estado colombiano, donde funcionaba como un cuasi-Estado que impartía justicia y que sustituía la fuerza pública.<sup>7</sup> Construía territorio desde la apropiación ilegal de espacios rurales y con apoyo social que les concedía legitimidad. Ante esta

<sup>3</sup> International Organization for Migration (IOM). 2019. Disarmament, demobilization and reintegration. compendium of projects 2010-2017. UN Migration. Consultado en 12 de julio de 2022. <https://publications.iom.int/books/disarmament-demobilization-and-reintegration-compendium-projects-2010-2017>.

<sup>4</sup> Fundación Ideas Para la Paz (FIP). 2014. *Fin del conflicto: desarme, desmovilización y reintegración-DDR*. Boletín de paz, no. 33. Consultado en 03 de mayo de 2021. <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>.

<sup>5</sup> Steenken, Cornelis. 2017. *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): descripción general práctica*. Instituto para Formación en Operaciones de Paz. Consultado en 03 de mayo de 2021. [https://cdn.peaceopstraining.org/course\\_promos/ddr/ddr\\_spanish.pdf](https://cdn.peaceopstraining.org/course_promos/ddr/ddr_spanish.pdf).

<sup>6</sup> Fundación Ideas Para la Paz (FIP). 2014. *Fin del conflicto: desarme, desmovilización y reintegración-DDR*. Boletín de paz No. 33. Consultado en 03 de mayo de 2021. <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>.

<sup>7</sup> Vélez, Juanita y Natalia Arenas. 2017. El impacto ambiental de la salida de las Farc. *La Silla Vacía*. 5 de julio de 2017. Consultado en 03 de mayo de 2021 <https://lasillavacia.com/historia/el-impacto-ambiental-de-la-salida-de-las-farc-61592>.

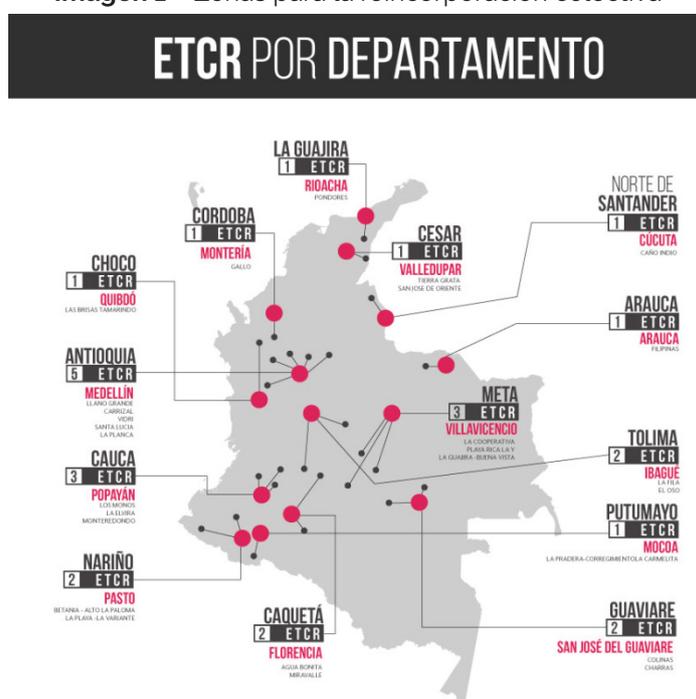
realidad, el gobierno colombiano y las Farc-EP decidieron que zonas históricamente transitadas durante la guerra, serían las mismas para su reincorporación;<sup>8</sup> para: gestionar recursos para la paz, reparar víctimas en la región, y convivir pacíficamente con los actores locales. Para ello, crearon diversos espacios en el mismo lugar con fines y diferentes temporalidades:

- 2016-2017/Puntos de Pre-agrupamiento Temporal-PPT y Zonas Veredales Transitorias-ZVT para el cese al fuego.
- 2017/Puntos Transitorio de Normalización-

PTN para la dejación de armas, y para iniciar la reincorporación de los exguerrilleros.

- 2017-2019/Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación-ETCR, con la administración de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) creada para la reincorporación de exguerrilleros de exguerrilleros de las Farc-EP.
- 2019-2021/Veredas o Centros Poblados Urbanos en medio rural habitadas por los excombatientes y sus familias en el 2019.

Imagen 1 – Zonas para la reincorporación colectiva



Fuente: Web de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN (2020).

El acuerdo también enfatizó en un enfoque solidario para la reincorporación socioeconómica colectiva desde las bases. Se estipuló que “las Farc-EP constituirán una organización de economía social y solidaria, denominada Economías Sociales del Común (Ecomún)”,<sup>9</sup> porque buscaban la autogestión y rechazan políticas asistencialistas. La reiterada expresión de *lo común* en el acuerdo instada por las ex Farc-EP, es un esfuerzo

por retrotraer en todos los discursos y proyectos futuros, el mayor capital al que hacen referencia: un trabajo de más de 50 de una organización compacta, que priorizó principios de solidaridad, de proyecto colectivo, y de una fuerte relación temporo-espacial como grupo.

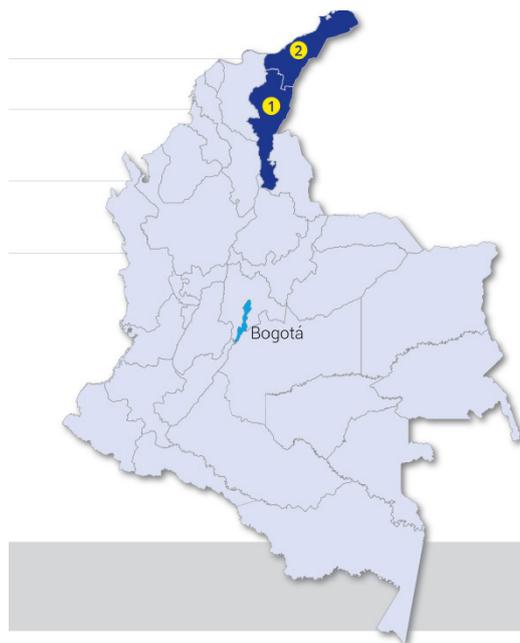
La finalidad de Ecomún es la reincorporación socioeconómica mediante proyectos colectivos. Ahora (octubre 2020), existen aproximadamente

<sup>8</sup> Acuerdo Final para la terminación del conflicto (AFTC). 2016. Consultado en 03 de mayo de 2021 <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>.  
<sup>9</sup> Acuerdo Final para la terminación del conflicto (AFTC). 2016. Consultado en 03 de mayo de 2021 <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>.

120 asociaciones y 120 iniciativas de exguerrilleros en el país. No obstante, enfrentan obstáculos como lentitud del gobierno en aprobaciones de proyectos,<sup>10</sup> disidencias,<sup>11</sup> y falta de garantías de seguridad.<sup>12,13</sup> En este contexto, implementamos un estudio etnográfico en dos casos: Tierra Grata

y Pondores, con la participación de exguerrilleros vinculados a iniciativas socioeconómicas; cuyos testimonios permitieron entender cómo han reconfigurado el territorio durante los primeros años de implementación del acuerdo de paz.

**Imagen 2** – Tierra Grata (1) y Pondores (2)



**Fuente:** web del Fondo Europeo para la Paz (2020).

### Configuración del territorio

El territorio entendido como una construcción geo-socio-histórica y político-emocional, (Nates 2011; Awan y Langley 2013; Morris-Reich 2016), implica el estudio de relaciones sociales de reciprocidad y/o de conflicto (Licon, Torres y Urizar 2016); que producen territorio desde el "conocimiento del mundo que tiene la gente, del que tiene de ella misma, de su entorno, sus datos, de sus actos y de las cosas que los rodean" (Nates 2020, 2). Asimismo, los significados generados para delimitar el espacio involucran un

poder relacional (Delaney 2009, 196), porque el territorio "es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder" (Raffestin 2011, 102). Hay formas distintas de ejercer poder sobre el espacio (Claval 1982), el poder puro de imposición y el poder basado en legitimidad de la autoridad.

Teniendo en cuenta que el territorio es una apropiación históricamente construida, y reconociendo el carácter dinámico de la vida social,

<sup>10</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2019. Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia del 01 de octubre de 2019. Consultado en 12 de julio de 2022 [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp\\_-\\_n1928700.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_-_n1928700.pdf).

<sup>11</sup> Semana. 2019. Iván Márquez, Santrich y el Paisa vuelven a la lucha armada y lo anuncian desde el monte. *Revista Semana*, 29 de agosto de 2019. Consultado en 03 de mayo de 2021 <https://www.semana.com/nacion/articulo/ivan-marquez-santrich-y-el-paisa-vuelven-a-la-lucha-armada-yo-anuncian-desde-el-monte/629636/>.

<sup>12</sup> Gómez, Andrei. 2020. Las 12 alertas del cuarto informe del Instituto Kroc. *La Silla Llena*, 10 de julio de 2020. Consultado en 03 de mayo de 2021 <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-paz/las-12-alertas-del-cuarto-informe-del-instituto-kroc-76584>.

<sup>13</sup> Kroc Institute. 2020. *Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial*. Diciembre 2018 a noviembre 2019. Informe 4. Consultado en 03 de mayo de 2021 <http://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2020/06/Cuarto-Informe-Final-with-Annex-Link.pdf>.

se pueden generar dinámicas de reapropiación y de multiterritorialidad (Halvorsen 2019); con niveles micro, macro o supranacional.

Entre los estudios del territorio, los fundamentos territoriales de la identidad hacen parte de una perspectiva contemporánea sobre procesos de representación, de reconocimiento y de redistribución en función de una justicia social (Fraser 2008; Nates 2016). Representar exige definir una posición y una posesión de quién habla, de quién actúa y de los receptores a quienes va dirigido el habla y la acción; desde el reconocimiento de la intención de los actores situados en un lugar y en una época determinada.

### *Territorialidad*

La territorialidad se elabora mediante procesos de interpretación compartidos alrededor de espacios apropiados (Rico y Bejarano 2018), es decir que alude a ideas, emociones y valores compartidos; que a su vez, surgen y se estructuran por coyunturas o por herencias sociales e institucionales que impactan la configuración de un lugar (Nates 2016). En este sentido, la territorialidad de los actores situados, es analizada desde la forma como se posicionan de algo (objeto o hecho), generando una representación que crea y recrea el territorio. De este modo, las territorialidades permiten transformar el espacio en territorio (Velásquez y García 2008).

La territorialidad es "un conjunto de relaciones que nacen en un sistema tridimensional sociedad-espacio-tiempo, con miras a alcanzar la más grande autonomía posible que sea compatible con los recursos del sistema" (Raffestin 2011, 13). De esta forma, en un momento dado, las sociedades satisfacen sus necesidades de energía e información; al tiempo que construyen narrativas territoriales mediante procesos económicos y políticos, que propician sentimientos de propiedad y continuidad (Nates 2011). En este sentido, las territorialidades transpuestas (Braidotti 2006) se reconfiguran mediante significados, recursos y acciones colectivas.

### *Territorialización*

La función de la territorialización es delimitar un territorio (Nates 2011), mediante la apropiación del espacio. Tanto individuos como grupos se posecionan de un territorio y realizan actividades ahí, por lo tanto, territorializan el espacio de diferentes maneras, y le otorgan una utilidad física y simbólica (Blomley 2017; Bose 2020). El control que un actor tiene para limitar y organizar un territorio, puede dar lugar a dos tipos de territorialización: una lineal y otra zonal. La lineal es la delimitación de la soberanía espacial, y está determinada por una autoridad central. La zonal es la delimitación en ámbitos de la vida social, y depende de las relaciones de poder que marcan los espacios.

La territorialización conlleva un uso estratégico de espacios para conseguir objetivos, controlar recursos y para regular prácticas en dichos espacios. Por lo tanto, las personas o grupos que territorializan, necesitan estar en una posición de poder para definir, transmitir y hacer cumplir un conjunto de disposiciones espaciales (Rasmussen y Lund 2018).

Teniendo en cuenta la condición dinámica de la vida social, la territorialización propicia dinámicas de desterritorialización y reterritorialización. La desterritorialización es "la pérdida de los linderos territoriales que se han creado a partir de códigos culturales históricamente localizados" (Nates 2011, 216); que modifica la escala de la territorialidad (Branch 2016). Este proceso sucede cuando las mismas poblaciones deshacen sus relaciones y símbolos espaciales, por negación de recursos de organizaciones o instituciones externas, por imposición sobre la decisión de los recursos propios, por injerencia de un agente externo, por un desastre natural, o cuando los actores asumen otras formas de representación (Nates 2011; Nates 2016).

Adicionalmente, la desterritorialización puede dar lugar a una reterritorialización, puesto que posibilita la formación de nuevas narrativas y territorios. No se puede repensar una construcción de lugar conceptual y fáctico, sin dejar de hacerse una propuesta consecuente de cómo

se manifiesta esa realidad restaurada. La reterritorialización es “un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga, y por ello es una reterritorialización y un movimiento de construcción del territorio” (Herner 2009, 168); asimismo, conlleva la transformación de ideas y acciones en la cotidianidad de actores y grupos (Branch 2016).

### Método

Realizamos un estudio etnográfico para conocer realidades subjetivas e intersubjetivas en narrativas de exguerrilleros, y comprender la intención de sus acciones en el contexto donde ocurren los hechos. Durante visitas a Ponderes y Tierra Grata en los años 2017, 2018 y 2019, realizamos observaciones y entrevistas con el consentimiento de los participantes (24 exguerrilleros). Quienes se auto-denominaban soldados del pueblo que pertenecían al Bloque Caribe de las Farc-EP, y que llevaban entre 10 y 30 años en la guerrilla. Las preguntas que guiaron las entrevistas fueron:

1. En qué espacio (PPT, PTN, ETCR o Vereda) surgió la iniciativa?
2. Qué intereses motivaron la iniciativa?
3. Qué conocimientos y prácticas aplicaron de la vida itinerante?
4. Ha cambiado en las diferentes figuras territoriales?

5. Ha servido para adaptarse a la nueva vida?  
6. Qué obstáculos han tenido y cómo los han afrontado?

7. Cómo es la relación con las comunidades vecinas?

8. Cómo son las relaciones con otras organizaciones locales?

9. Que recursos gestionaron y como han transformado el espacio?

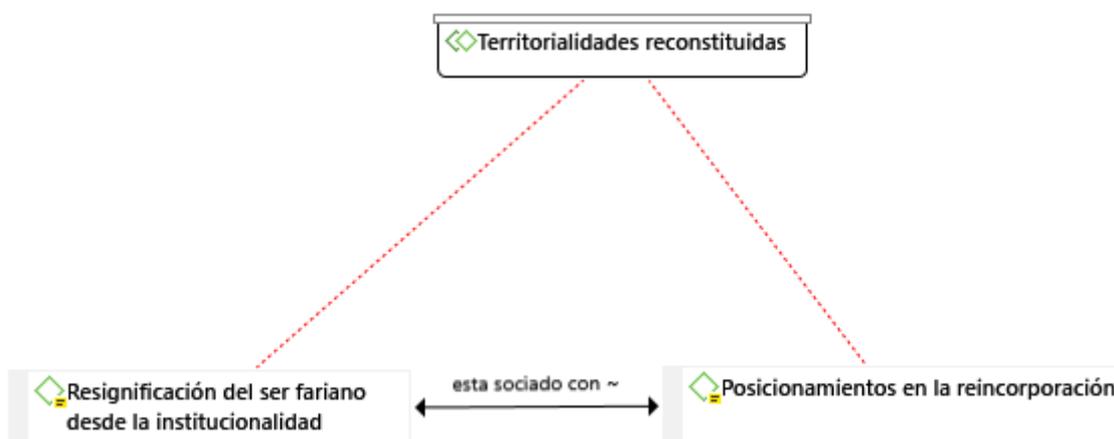
10. De qué manera la iniciativa ha impactado el ETCR y su transición a vereda?

Analizamos e interpretamos las respuestas mediante codificación abierta con el *software* de Atlas.ti. 8.4.18, para explorar procesos cognitivos, emocionales y comportamentales asociados a dos dimensiones teóricas: territorialidades y reterritorialización; teniendo presente el contexto de las experiencias analizadas. Los resultados se observan en las figuras 1 y 2.

### Territorialidades reconstituidas

Con el objetivo de conocer territorialidades vinculadas a las iniciativas socioeconómicas, se analizaron las respuestas en función de procesos cognitivos y emocionales que orientan los posicionamientos de los participantes que remplazaban las armas por procesos comunitarios democráticos. La interpretación refleja una reconstitución de territorialidades expuesta en la figura 1.

Figura 1 – Territorialidades reconstituidas



Fuente: Elaboración propia.

## Resignificación del *ser fariano* desde la institucionalidad

Los participantes tenían sentidos de pertenencia que constituían fuente de identidad en la zona durante el conflicto armado. Pero su reincorporación a la vida civil en la misma región, implicó interiorizar nuevas normas que orientaron la resignificación de sus roles: de *guerrillero* a *exguerrillero*, de *soldado* a *civil*, de *insurgente* a *ciudadano*. No obstante, durante esta transición, han vinculado valores y actitudes de su estilo de vida en la guerrilla; y expresan con orgullo, que siguen siendo *farianos* movilizados legalmente.

La auto-definición de *fariano* constituye un puente entre el pasado guerrillero-insurgente y el presente *exguerrillero-ciudadano*; porque renunciaron a la violencia pero no a la causa guerrillera. Durante el paso de la vida armada a la civil en los espacios delimitados por el acuerdo, elaboraron procesos de interpretación colectiva que transformaron relaciones endogrupales y exogrupales, desde la resignificación del *ser fariano*:

### PPT (2016-2017)

Alojó guerrilleros que querían dejar las armas para continuar movilizados socialmente y proyectar su identidad como *farianos* sin armas. Durante este tiempo, llegaron combatientes de diferentes zonas del Caribe, quienes al principio, mantenían intactas las lógicas organizativas de la guerrilla; y realizaban las mismas actividades cotidianas que tenían guiados por su reglamento militar.

Adicionalmente, entablaron interacciones en diferentes niveles con la población civil aledaña. En el PPT había una recepción de visitantes y la llegada de civiles no era extraño, porque la gente habitante del área rural está familiarizada con las Farc-EP; pero también "hay mucha gente que tiene curiosidad por ver cómo es un guerrillero y comprobar si de verdad somos monstruos".<sup>14</sup>

Asimismo, durante este proceso se experimentó una atmósfera de tensión política debido a la victoria del *No* en el Referendo por la Paz en octubre del 2016, que produjo inseguridad y desconfianza frente al cumplimiento del acuerdo por parte del gobierno.<sup>15</sup>

### ZVT y PTN (2017)

Instauraron una ZVT con 180 combatientes en Tierra Grata y un PTN con 232 en Pondoires. Quienes marcharon por última vez con sus camuflados y sus mochilas de combate. Cuando pasaron por el corregimiento de Conejo, la población civil les acogió con canciones sobre paz; y cuando llegaron al espacio ZVT, integrantes del Ejército Nacional los recibieron cordialmente.<sup>16</sup>

Los PTN y ZVT tenían acceso limitado y custodiado por controles del Ejército, de la Misión de Observación de la ONU, y de los excombatientes. Durante este tiempo, conservaron hábitos del campamento guerrillero: baño antes del amanecer, análisis de noticias con un café, trabajo colectivo, ranchar, vigilancia, entre otros; pero poco a poco, algunos hábitos se fueron transformando. A medida que asumían reglas del acuerdo para la transición a la vida civil, se transformaron hábitos que mantenían una guerrilla compacta. Con la dejación de armas, algunos *exguerrilleros* experimentaron la renuncia a su arma como la pérdida de una parte de su cuerpo, como miembro fantasma; porque durante los años en la guerra, aprendieron a llevar consigo el arma, incluso mientras dormían. Este vacío fue canalizado con nuevos sentidos identitarios, como por ejemplo, usar su nombre civil. Este cambio fue gradual, dado que entre ellos, se seguían llamando por su nombre de combate y manifestaban que sentirse extraños con su nombre civil.

En los PTN y en las ZVT, no vestían el camuflado completo, combinaban prendas militares con ropa civil. Esta combinación simbolizó lo

<sup>14</sup> Cantillo, Jorge. 2016. La guerra es pa'locos. *El Heraldó*, 21 de noviembre de 2016. Consultado en 12 de julio de 2022 <https://www.elheraldo.co/politica/la-guerra-es-pa-locos-304066>.

<sup>15</sup> BBC. 2016. Colombia: ganó el "No" en el plebiscito por los acuerdos de paz con las Farc. *BBC*, 2 de octubre de 2016. Consultado en 03 de mayo de 2021. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>.

<sup>16</sup> Jiménez, Carlos. 2017. La última marcha de las Farc. *El Pílon*, 2 de febrero de 2017. Consultado en 03 de mayo de 2021. <https://elpilon.com.co/la-ultima-marcha-las-farc>.

que estaban dejando *-su vida como soldados guerrilleros-* y lo que estaban interiorizando *-su vida como ciudadanos del Estado colombiano-*. Además, asimilaron nuevos símbolos y códigos, como adquirir su documento de identidad, y tener una cuenta bancaria por primera vez.

Este proceso de asimilación de normas legales, implicó esfuerzos cognitivos y emocionales que confluían en la resignificación del ser fariano desde la institucionalidad. También generó que los exguerrilleros se perciban como sujetos de derechos que pueden acceder a diferentes servicios públicos como la salud. Igualmente, adoptaron normativas del Estado colombiano para continuar movilizados social y políticamente, por lo tanto, a pesar de la incertidumbre y de la desconfianza hacia instituciones oficiales, los exguerrilleros experimentaban satisfacción y optimismo por continuar con sus ideas mediante canales formales.

### ETCR (2017-2019)

Inicio espues que la Misión de Observación de la ONU verificara la dejación de armas: *"en el momento que se hace la dejación de las armas pasamos a ser ETCR ..., eso nos ponía a nosotros en otro lugar"* (Entrevista/E-19). Las normas para habitar este espacio, encauzaron nuevas formas de hacer territorio desde la legalidad como ciudadanos colombianos: *"desde el primer momento que hacemos dejación de armas, ya empezamos a ser personas legales"* (E-21). Dejar las armas simbolizó que la interacción grupal, ya no sería guiada por el reglamento militar sino por un manual de convivencia: *"entramos a la vida civil y esos cambios han sido un poco bruscos, no vamos a estar en formación como los militares porque ya no somos militares, ya adquirimos una vida civil y cada quien va estar en una casa, a tener una familia"* (E-8).

### Posicionamientos a partir del acuerdo de paz

Las ideas compartidas en el el posacuerdo,

son proyectadas hacia la reincorporación y están permeadas por la cosmovisión fariana-colectivismo, solidaridad, resiliencia y empoderamiento: *"nosotros hemos superado eso porque siempre superamos situaciones difíciles de la vida,... entonces uno sale adelante"* (E-16); *"la unidad, la solidaridad, la armonía entre nosotros, ..., entendiendo como es la reincorporación, defendiéndola"* (E-8); *"no nos podemos quedar aquí esperando que las cosas lleguen, sino que tenemos que buscar alternativas que nos puedan ayudar para sacar la reincorporación"* (E-11).

Adicionalmente, se observan nuevas intersubjetividades. Primera, la satisfacción moral ligada al reconocimiento nacional e internacional de sus acciones desde la legalidad: *"en realidad es muy gratificante para nosotros que todas estas iniciativas se puedan escuchar en otro lado"* (E-5). Segunda, un carácter reparador de poblaciones desfavorecidas históricamente marginadas en Colombia, mediante la llegada del Estado a zonas que rodean los ETCR y la visibilización internacional: *"le damos una mayor visibilidad a lo que nosotros siempre buscamos desde nuestro rol revolucionario y que seguimos buscando como gente de zona rural, que es la llegada de la institucionalidad a estas zonas apartadas del país"* (E-9). Tercera, reconfiguración identitaria porque en la guerrilla pertenecían a una gran familia de camaradas, pero ahora compaginan la vida personal y la colectiva: *"se nos hace la idea de nuestro proyecto colectivo e individual, porque pensamos en construir una familia"* (E-8).

### Reterritorialización para cultivar la paz

Con el objetivo de entender la reterritorialización de esguerrilleros alrededor de las iniciativas socioeconómicas, se analizaron las respuestas en torno a formas de apropiación territorial para la transitar a la vida civil. La interpretación evidencia una reterritorialización para cultivar la paz presentada en la figura 2.

Figura 2. Re-territorializar para cultivar la paz



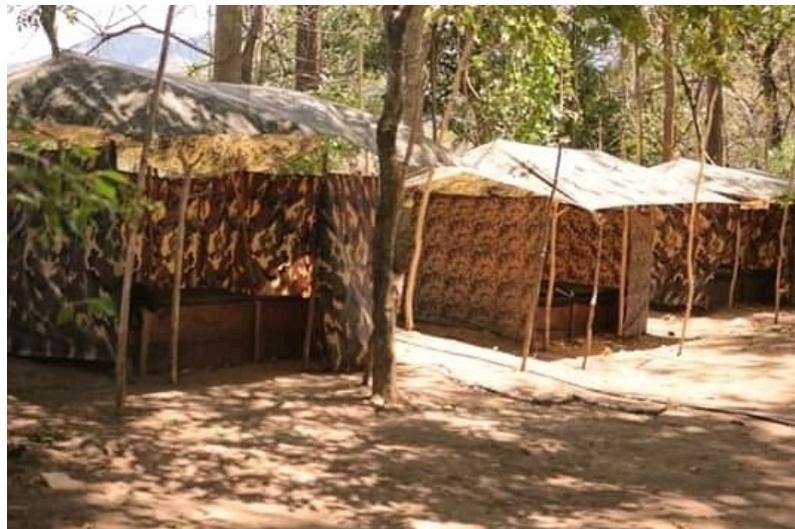
Fuente: Elaboración propia

### De guerrilla móvil a comunidad fariana asentada

Los exguerrilleros transformaron sus modos de vida y su relación con el espacio, pasaron de guerrilla móvil a comunidad asentada: “nosotros cargábamos nuestra propia casita que era donde

acampamos... Ahora, cada uno con un espacio, hay un gran cambio” (E-13). Este tránsito envuelve dilemas sobre la apropiación del espacio: “para nosotros fue algo un poco duro, ... estar caminando todo el momento y llegar a un lugar a estarnos ahí todo el tiempo” (E-19).

Foto 1 – Alojamiento móvil/guerrilla (1962-2016)



Fuente: Liliana Valencia.

**Foto 2** – Casa temporal en ETCR (2017-2019)

**Fuente:** Agencia para la Reincorporación y la Normalización (s. f.).

La apropiación física y simbólica del espacio en los ETCR alteró las relaciones de poder. A nivel individual, hay más delimitación del espacio privado y emerge una percepción de libertad sobre manejo del tiempo y del espacio personal: *"se escucha un ambiente con más libertad, porque antes todo era bajo una regla que se tenía que hacer estrictamente bajo la comandancia mientras que aquí no"* (E-13).

A nivel endogrupal, la apropiación del espacio materializa el colectivismo para afrontar condiciones adversas: *"la cooperativa nació para efectos de la reincorporación y nosotros siempre hemos pensado que el cooperativismo es un enfoque importante para la gestión colectiva. Nosotros creemos fuertemente que la cooperación es un valor muy importante para resolver problemas en medio de la pobreza, entonces la cooperativa inició con esas expectativas"* (E-18). Las cooperativas fueron las primeras organizaciones creadas en la legalidad para la convergencia de iniciativas socioeconómicas, culturales, políticas y ambientales. Cuyas relaciones de poder ya no son jerárquicas como en la guerrilla, ahora son entre pares, reflejando una reconfiguración del poder relacional social.

A nivel exogrupal, también se modificó el poder relacional porque antes combinaban el poder puro con una autoridad que tenía fuentes de

legitimidad; pero ahora están reterritorializando como ciudadanos con nuevas fuentes de autoridad y en diferentes escalas. En la escala local, crearon Juntas de Acción Comunal (JAC) y realizan acciones comunitarias con la policía y el ejército para fomentar la convivencia pacífica. En la escala regional, nacional e internacional, han creado alianzas alrededor de proyectos para la construcción de paz. De este modo, las relaciones sociales verticales que tenían durante la guerra se están transformando a relaciones horizontales.

Adicionalmente, se observa una reterritorialización asociada a procesos de justicia transicional, como su aporte a la construcción de memorias del conflicto: *"buscamos contar toda la historia de las casusas de ese conflicto y de cómo se llegó a la firma del acuerdo de paz"* (E- 22); *"queremos aprovechar para complementar este acuerdo de paz"* (E-22). Asimismo, los lazos sociales han generado confianza social; y las fuentes de autoridad se diversificaron, ahora son económicas, culturales, sociales y conservan un liderazgo comunitario.

### Relocalización de conocimientos y prácticas de la guerrilla

Los exguerrilleros se apropian y delimitan el espacio en los ETCR mediante algunas estrategias similares a la organización guerrillera: *"la Cooperativa Multiactiva de Paz del Cesar, surgió*

cuando ya éramos zona veredal transitoria de normalización... cuando salieron las armas de Tierra Grata" (E-18). Aunque el ser y estar en un espacio delimitado conllevó un modo de vida diferente, trasladaron prácticas de la organización guerrillera, como el trabajo colectivo, orientado a cultivar la paz durante el posacuerdo: *"desde que llegamos a este espacio, perseguimos el proyecto de sociedad colombiana que tenemos metido en la cabeza; de una sociedad con vivir mejor y dignamente..."* (E-18).

El trabajo colectivo es asumido como una acción con implicaciones identitarias; y como una forma de delimitar el espacio, de gestionar recursos, y de regular las relaciones sociales. En este sentido, los exguerrilleros retoman el valor de la cooperación, y lo ponen al servicio de su reterritorialización en la vida civil: *"estamos acostumbrados a hacer muchos emprendimientos de manera colectiva"* (E-22). Es decir que, reorientaron estas prácticas arraigadas a la gestión territorial durante el posacuerdo. Además, redireccionaron conocimientos empíricos obtenidos en la guerrilla: *"tenemos muchos saberes y conocimientos que nosotros podríamos aportar a nuestras iniciativas, de hecho, lo hemos hecho"* (E-11). Esto refleja un ensamble de conocimientos y prácticas de la guerrilla en la autogestión colectiva: *"en este proceso de reincorporación, hemos apelado a los conocimientos que teníamos..., en la guerrilla no solamente fue plomo y bombas, sí no que buscamos capacitarnos en otras actividades"* (E-14).

Las prácticas también se relocalizan, por ejemplo, quienes confeccionaban uniformes militares, crearon una empresa de ropa: *"cosía de todo..., los morrales de dotación, sudaderas, los uniformes ... aquí en este momento hicimos los cursos ..., nos dedicamos a ropa informal, ropa deportiva"* (E-3).

Otro proceso de reterritorialización fue la gestión de compra de tierras mediante un préstamo, y la consecución de recursos con el Fondo Europeo para la Paz en Colombia para la auto-construcción de 350 casas proyectadas desde el 2020: *"en este momento estamos llevando a cabo un proyecto de vivienda ... donde tendremos viviendas más establecidas..., eso es a través de la Unión*

*Europea, que se está realizando a futuro"* (E-13). Este proyecto generó un reordenamiento territorial formal: *"nosotros desde la cooperativa hemos gestionado el proyecto de vivienda..., gestionamos el cambio de uso de suelos en el plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Manaure"* (E-18); e *"influye en el sentido en que ya vamos a ser parte de la comunidad tal cual y como es"* (E-13). De este modo, afianzan las relaciones cara a cara con la población civil y están proyectando un destino común.

Los procesos de reterritorialización en los ETCR distan de la territorialización en la guerra, antes asumían prácticas radicales para cambiar el Estado colombiano y promover la justicia social; pero en el posacuerdo, están realizando una apropiación física y simbólica del espacio mediante un modelo de desarrollo solidario desde abajo. Esto refleja que además de renunciar a la violencia, han asumido su reincorporación colectiva como un medio y como un fin para construir territorio con justicia social.

## Conclusiones

Las narrativas y las prácticas exguerrilleras en el posacuerdo en Tierra Grata y Pondoeres, evidencian reconfiguraciones territoriales con justicia social, mediadas por normas del acuerdo de paz para su transición. Las iniciativas socioeconómicas constituyen un medio de desterritorialización motivado por la voluntad y determinación de los reincorporados para significar, demarcar, y apropiarse de un espacio que quizá siendo el mismo de su época de combatientes (mismas regiones, mismos departamentos, mismos pueblos), el territorio es distinto porque la vida y la disposición de los actores ha cambiado. La reglas del acuerdo han alterado la escala de territorialidad que tenían en la guerra. El cambio en la producción de territorio (territorialidad), ha propiciado una desterritorialización de lógicas y prácticas, producto de una negociación sobre decisiones, manejo de recursos y relaciones territoriales; entre el endogrupo (guerrilla) y el exogrupo con quien sostenían una contienda política y armada (estado colombiano).

En el plano de la representación, los exguerrilleros reorientaron territorialidades de sus apropiaciones espaciales del ser fariano, hacia reterritorializaciones en zonas rurales. Mediante relaciones de poder distintas a las creadas en la guerra, entablan dinámicas de convivencia pacífica y de confianza social que los lleva a producir mancomunadamente.

También reivindican su reincorporación colectiva bajo los principios que definen lo común como un capital retrotraído de su aprendizaje pasado. Como consecuencia, desarrollaron sus prácticas comunitarias desde relaciones simétricas con actores sociales, con víctimas, y con antiguos adversarios como policías y militares. Esto ha desdibujado fronteras entre *amigos* y *enemigos*; y ahora exguerrilleros junto a sus vecinos, pertenecen a un: *nosotros* habitantes de zonas rurales, con quienes comparten metas y cooperan para el desarrollo socioeconómico desde un nivel territorial local cotidiano.

Las territorialidades reconstituidas en el posacuerdo, guían relaciones de poder formal e informal con nuevas fuentes de autoridad; legitimadas mediante sinergias entre espacio, tiempo y formas de gobernanza para la paz dentro de los límites del estado-nación en Colombia.

En cuanto a la redistribución, configuraron una reterritorialización lineal y zonal. En plural con lineales porque los ETCR estaban limitados por normas establecidas en el acuerdo de paz; e igualmente, al comprar un terreno para la autoconstrucción de sus casas y crear un poblado, convirtieron el espacio en un Centro Poblado, que vincula su asentamiento humano y social desde acciones concretas, con la vida jurídica del estado colombiano. También son zonales, porque sus lógicas y estrategias de organización comunitaria, proyectan un modelo alternativo del desarrollo desde la autogestión. Igualmente, como concreción de reterritorialización zonal, intervienen su lenguaje de conexión a la vida civil; por ejemplo, nombrando sus cooperativas y otras reagrupaciones comunitarias, con siglas que simbolizan ideas para promover la paz en los ETCR: Coompazcol y Cooperpazce. Estos sentidos

de territorialidad orientan procesos de reterritorialización en el posacuerdo, materializados en nuevos modos de asumir las adversidades en sectores rurales marginados.

A nivel de reconocimiento, tras cuatro años de la firma del acuerdo de paz, los habitantes de municipios que rodean las veredas de Tierra Grata y Pondoires, han reconfigurado el territorio hacia la construcción de paz. Sus acciones son reconocidas y valoradas positivamente, debido a: 1) la inversión de recursos en la zona para una paz sostenible; 2) la interacción horizontal alrededor de metas comunes entre población civil y exguerrilleros; 3) la llegada de la institucionalidad a la zona después de la firma del acuerdo; y 4) el reconocimiento nacional e internacional de zonas históricamente marginadas.

Finalmente, teniendo en cuenta los hallazgos de trabajo, recomendamos tres líneas de análisis para realizar más estudios sobre construcción de paz en Colombia alrededor de procesos de reincorporación colectiva de exguerrilleros. Primera, la reconfiguración territorial para la paz desde abajo; segunda, la relocalización de usos y costumbres de colectivos como fuentes territoriales de la identidad para transitar de la guerra a la paz; tercera, la cooperación entre excombatientes y población receptora en zonas de reincorporación, mediante un poder social relacional que promueva confianza social y paz cotidiana.

## Referencias

- Awan, Nishat y Phil Langley. 2013. Mapping migrant territories as topological deformations of space. *Space and Culture* 16 (2): 229-245. <https://doi.org/10.1177/1206331213475746>.
- Blomley, Nicholas. 2017. The territorialization of property in land: space, power and practice. *Territory, Politics, Governance* 7 (2): 1-17. <https://doi.org/10.1080/21622671.2017.1359107>.
- Bose, Sayoni. 2020. Attachment to place and territoriality in Nandigram land struggle, India. *Human Geography* 13 (2): 139-153. <https://doi.org/10.1177/1942778620944383>.
- Braidotti, Rosi. 2006. *Transpositions. On Nomadic Ethics*. Cambridge: Polity Press.
- Branch, Jordan. 2016. Territory as an institution: spatial ideas, practices and technologies. *Territory, Politics, Governance* 5 (2): 131-144. <http://doi.org/10.1080/21622671.2016.1265464>.

Claval, Paul. 1982. *Espacio y poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

Delaney, David. 2009. Territory and territoriality. En *International Encyclopedia of Human Geography*, editado por Rob Kitchin and Nigel Thrift, 196-208. Boston: Elsevier Science.

Estrada, Jairo. 2020. *Trayectorias cruzadas e inciertas de la reincorporación integral*. Bogotá: Centro de Pensamiento y Diálogo Político - Gentes del Común.

Fraser, Nancy. 2008. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo* 4 (6): 83-99.

Halvorsen, Sam. 2019. Decolonising territory: dialogues with Latin American knowledges and grassroots strategies. *Progress in Human Geography* 43 (5): 790-814. <https://doi.org/10.1177/0309132518777623>.

Herner, Maria. 2009. Territorio, desterritorialización y reterritorialización. *Huellas* (13): 158-171.

Lemos, Andre. 2010. Post-mass media functions, locative media, and informational territories: new ways of thinking about territory, place, and mobility in contemporary society. *Space and Culture* 13 (4): 403-420. <https://doi.org/10.1177/1206331210374144>.

Licona, Ernesto, Lilian Torres y Laura Urizar. 2016. Hacia una visión compleja del territorio: la territorialidad. En *Para Pensar el territorio: elementos epistémicos y teóricos*, editado por Virginia Cabrera y Ernesto Licona, 51-74. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Morris-Reich, Amos. 2016. The Israeli paradigm of territory. *Space and Culture* 19 (2): 127-138. <https://doi.org/10.1177/1206331215624843>.

Nates, Beatriz. 2011. Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Coherencia* 8 (14): 209-229.

Nates, Beatriz. 2016. Los lugares, el lugar de la antropología del territorio en Colombia y desde Colombia. En *Antropologías en Colombia: tendencias y debates*, editado por Jairo Tocancipá, 293-428. Popayán: Universidad del Cauca Sello Editorial.

Nates, Beatriz. 2020. El derecho al territorio como base de la justicia cognitiva. *Disparidades* 75 (1): 1-14. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.004>.

Raffestin, Clude. 2011. *Por una geografía del poder*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Rasmussen, Mattias y Christian Lund. 2017. Reconfiguring frontier spaces: territorialization and resource control. *World Development* 101: 388-399. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.01.018>.

Rico, Diana y Catalina Bejarano. 2018. Territorialidades y participación de víctimas del conflicto colombiano. Mesa departamental del atlántico. En *Territorio, Conflictos y Postconflictos*, editado por Diana Rico y Julián López, 107-130. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Rico, Diana, Gladys Zubiría y Andrea De la Cruz. 2021. Percepciones de líderes comunitarios exguerrilleros sobre dejación de armas, movilización política y reincorporación colectiva. En *Transiciones territoriales en el posacuerdo (2017-2019). Contexto, prácticas y narrativas exguerrilleras desde la serranía del Perijá*, editado por Diana Rico y Jairo Estrada, 120-157. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Schulhofer-Wohl, Johan y Nicholas Sambanis. 2010. *Disarmament, demobilization, and reintegration programs. An assessment*. Stockholm: The Folke Bernadotte Academy.

Velásquez, Patria y Alejandra García. 2008. Hay que traer el espacio a la vida. *Revista signo y pensamiento* 27 (53): 328-343.

---

### Diana Rico Revelo

Doctora en Procesos Políticos Contemporáneos, Universidad de Santiago de Compostela (USC), España. Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales (UM), Colombia. Profesora Asociada de la Universidad del Norte en Barranquilla, Colombia.

---

### Béatriz Nates-Cruz

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid (Homologado en Colombia como Dra. en Antropología). Maestría en Antropología, Universidad Complutense de Madrid (UCM). Profesora Titular de la Universidad de Caldas y Directora del Doctorado en Estudios Territoriales de la misma Universidad en Manizales, Colombia.

*Os textos deste artigo foram revisados pela Poá Comunicação e submetidos para validação do(s) autor(es) antes da publicação.*